



EL PROCESO DE REDUCCION POLITICA

A pesar de la precocidad de su forma absolutista, el totalitarismo español en su conjunto evolucionó tardía y laboriosamente hacia el modelo francés. El primero presentó durante largo tiempo un carácter inacabado, debido al vigor de los movimientos populares de oposición, de donde permanencia de bolsas de resistencia económicas, ideológicas y políticas, guerras insurreccionales sucesivas, limitación y división de poderes. El segundo venía dotado de una perfección clásica por el prototipo histórico de totalitarismo moderno, la dictadura terrorista de los comités del Nuevo Régimen, integrada y desarrollada en bonapartismo y burocratismo. Lo que implicaba sumisión generalizada de toda oposición, monopolio de la violencia, concentración del poder, absorción administrativa y uniforme del conjunto de la vida social, confiscación y utilización sistemáticas de los medios modernos de condicionamiento ideológico y de camuflaje de la propia naturaleza del orden político. Esta convergencia quedaba ya fundada en España cuando presentaba una forma todavía conflictiva en el País Vasco, donde ambos modelos eran vecinos, rivales y cómplices.

La evolución política en la España de la postguerra tuvo por fundamento profundas modificaciones en las estructuras conflictivas del sistema social, el desplazamiento constante de la relación de fuerzas en favor de los detentadores del poder, la regresión, liquidación o sumisión de la oposición, el reconocimiento y homologación de las grandes potencias, antes divididas y finalmente reunidas en su interés por estabilizar y legitimar los logros históricos del fascismo español.

Los restos de la clandestinidad y del exilio, abandonados por sus antiguos aliados, vaciados de su base original, renovados y encuadrados por progresivas aportaciones del Movimiento, dieron su reconocimiento simple y cualificado al régimen que los había vencido, y que no podían ya modificar ni rechazar en su substancia. Obtenían, a cambio, la reinserción en los organismos auxiliares de gestión, propaganda y recuperación de un sistema cuya adaptación había llegado a ser tan posible como necesaria. Todo ello garantizado por la conservación de los fundamentos del estado bajo las innovaciones formales y, ante todo, del monopolio de la violencia social, establecido como resultado de la guerra y nunca puesto en cuestión desde entonces. Se hacían posibles, de este modo, la adaptación a las nuevas condiciones generales, la incorporación de nuevas técnicas de represión, condicionamiento e integración, la superación de los métodos propios a las grandes crisis sociales, bélicas o revolucionarias, ausentes desde largo tiempo del conjunto occidental.

En el País Vasco, por el contrario el proceso de reducción política se desarrollaba frente a un fuerte impulso de reconstitución y expansión de la oposición democrática al imperialismo. Históricamente definido, un sistema de fines y medios dinámicamente inserto en la estructura política determinante establecía el grupo nacional como agente estratégico.

El reconocimiento de un régimen unitario, de imposición unilateral, quedaba con ello excluído. Simple implicación de una línea indicativamente cubierta bajo las designaciones del "Gobierno Vasco", el "régimen autonómico provisional" o la "autonomía inmediata".

Para el imperialismo español de todo signo, la reducción de la oposición democrática a nivel infraestratégico era objetivo prioritario en la perspectiva de la adaptación, ampliación y estabilización del estado. Objetivo tanto más urgente cuando que adolecía, por su propia naturaleza, de tradiciones e instituciones complementarias e inmediatamente adaptables. Por otra parte, una capacidad de organización y movilización verificada por largo tiempo de resistencia clandestina hacía inmediatamente operacional la oposición democrática. Lo que señalaba la transición intratotalitaria como momento privilegiado del afrontamiento estratégico.

La limitación, el retraso, la desproporción global de las fuerzas de oposición democrática ante los factores de poder establecidos no bastan para explicar el resultado efectivo de una resistencia neutralizada, desarticulada, recuperada en el momento mismo en que mejor podía rentabilizar los esfuerzos y sacrificios consentidos.

Pero las condiciones y el desarrollo democráticos incorporaban insuficiencias y desequilibrios graves, irreductibles a un modelo teórico de correspondencia homogénea, que culminaban en la contradicción aguda entre desarrollo político simple y cualificado, haciendo inevitable una distorsión decisiva entre crecimiento de base y reflujo estratégico. La supuesta "clase" política tradicional iba a revelarse así extraordinariamente activa, eficaz y afortunada en su misión histórica: reducir "del interior" la resistencia del pueblo vasco a un nivel infraestratégico.

Los pactos de París y de Munich prefiguraban y preparaban en este sentido la adaptación del régimen establecido. En tales condiciones, una resistencia informe y esporádicos reflejos semiinsurreccionales encontraban los límites bien conocidos de la espontaneidad de masas. Se acompañaban finalmente de la colaboración en las maniobras y contorsiones sanatorio-novatorias de un régimen tan aquejado de disfunción política como convicto de ilegitimidad originaria y permanente.

El proceso reduccionista ocupa una importante etapa histórica, con una fase crítica 56-67 y una fase resolutoria 76-79. Al término de ella, el pueblo vasco había salido nuevamente de la historia estratégica, camino el más seguro y el más corto para salir de toda historia. Caído al rango de simple objeto político, había abandonado con sus medios de lucha las posiciones adquiridas, cedido gratuitamente sus cartas de negociación, otorgado sin contrapartida el reconocimiento simple y cualificado del régimen establecido, renunciado a toda posibilidad de explotar la crisis política para convertir la transición intratotalitaria en progresión democrática.

El poder colonial quedaba así dueño absoluto del campo estratégico, su estructura política había alcanzado concentración y perfección sin precedentes, sus monopolios jurídicos logrado una extensión y una penetración que nunca pudo pretender la rudimentaria dictadura profascista del general Franco.

Renovado, ampliado y reforzado de este modo el monopolio de la violencia social, podía continuar, a escala y con profundidad muy superiores, el programa de intoxicación ideológica, de subdesarrollo económico y cultural, de destrucción del pueblo sometido.

La línea reduccionista, parte fundamental de la estrategia imperialista que ha llevado a tales resultados, es la línea de liquidación del pueblo vasco como agente político real, con todos los efectos primarios y secundarios, mediatos e inmediatos que de ello lógicamente e inevitablemente se siguen.